



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA LA FACILITACIÓN DE TALLERES SOBRE MEDICIÓN ANTROPOMÉTRICA DE NIÑOS Y NIÑAS, EN LA COMUNIDAD MAM CAJOLÁ Y LA BENDICIÓN, CHAMPERICO, RETALHULEU

PROYECTO

Tipimal qman q'ij [La fuerza del abuelo sol]: Mejorando el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente para la población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades Mam de Cajolá y La Bendición (Guatemala), recientemente asentadas y conformadas mayoritariamente por mujeres y población indígena

1. Antecedentes institucionales y del proyecto

El proyecto se contextualiza en las comunidades Mam Cajolá y La Bendición, formadas por población desplazada, que se asienta en año 2019 en el municipio de Champerico, a través de un proyecto institucional de acceso a crédito para la compra de tierras del Fondo de Tierras (Fontierras) de Guatemala, destinado a población altamente vulnerable.

Con respecto a los aspectos logísticos, existen vías adecuadas para acceder a ambas comunidades. El eje principal que une Retalhuleu con Champerico es una vía asfaltada que se encuentra en buen estado (Ruta RN-9S). Aproximadamente a medio camino de ambas poblaciones (Km 220) se encuentra el cruce del Rosario, por el que se accede a las dos comunidades a través de una carretera en parte terracería y en parte asfaltada recorriendo una distancia de 14Km. La comunidad Mam Cajolá y la Bendición son vecinas y se ubican al borde de la carretera (Ver anexo 9: mapa y accesibilidad).

Ambas comunidades, vecinas y colindantes, se ubican en el Municipio de Champerico, Retalhuleu, un territorio relativamente plano y limitado por las cuencas de los ríos Ocosito y Salamá, lo que la convierten en una zona productiva, pero al mismo tiempo muy propicia a inundaciones, concretamente en los meses de temporada de lluvias, entre mayo y octubre.



En la temporada seca (entre noviembre y abril), sin embargo, la región se ve afectada por la sequía, aunque sin llegar ser de carácter extremo. Por otra parte, su posición, entre tres placas tectónicas y en la zona de paso de huracanes, la convierten en un lugar de alto riesgo frente a amenazas naturales.

Mejorando el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente para la población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades Mam de Cajolá y La Bendición (Guatemala), recientemente asentadas y conformadas mayoritariamente por mujeres y población indígena

Por tanto, realizando un diagnóstico situacional, se propone como objetivo específico: “Mejorar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente para la población en riesgo de inseguridad alimentaria de las comunidades Mam de Cajolá y La Bendición, municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, Guatemala. Recientemente asentadas y conformadas mayoritariamente por mujeres y población indígena

Resultado 1: fortalecidas las capacidades de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN– de las comunidades Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu sobre medición antropométrica de niños y niñas. Esto para obtener datos confiables y verídicos sobre el estado nutricional de los niños y niñas.

Resultado 2: la población de las comunidades Mam Cajolá y La Bendición del municipio de Champerico conoce y acepta la importancia de tener conformada la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN–, para la mejora nutricional de los niños y niñas.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Realización de 6 talleres sobre uso adecuado de equipo y medición antropométrica de niños y niñas a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN– de la comunidad Mam Cajolá, Champerico, Retalhuleu. Esto para obtener datos confiables y verídicos sobre el estado nutricional de los niños y niñas.



2.2. Objetivos específicos

- Realización de 3 talleres sobre medición antropométrica de niños y niñas a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- de la comunidad Mam Cajolá, Champerico, Retalhuleu.
- Realización de 3 talleres sobre medición antropométrica de niños y niñas a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- de la comunidad La Bendición, Champerico, Retalhuleu.

3. Alcance del diseño

La consultoría se centra exclusivamente en la realización de 6 talleres sobre medición antropométrica de niños y niñas a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en la comunidad Mam Cajolá (3) y La Bendición (3).

4. Productos esperados

- Elaboración del plan de trabajo y metodología en el que se describan las acciones necesarias a seguir para la realización de los 6 talleres sobre medición antropométrica de niños y niñas, en la comunidad Mam Cajolá y La Bendición, Champerico, Retalhuleu.
- Elaborar un cronograma en el que se describan las actividades y fechas que guiarán la temporalidad de los talleres acordados.
- La realización de los talleres sobre medición antropométrica de niños y niñas a los integrantes de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- de la siguiente manera: 3 talleres en la comunidad Mam Cajolá y 3 en La Bendición.
- Comunicar cada semana o posterior a cada taller sobre los avances del proceso al responsable del proyecto a través de informes narrativos y escritos.
- Informe final sobre los resultados obtenidos, además, informar sobre otros aspectos no esperados.



5. Perfil del consultor o consultora

Profesional en nutrición, enfermería, o medicina, con conocimientos y formación en SAN y/o vigilancia nutricional comunitaria. Con experiencia en la medición antropométrica de menores de cinco años; en la implementación de protocolos y estándares nacionales e internacionales sobre evaluación nutricional; con conocimientos en procesos de capacitación comunitaria y educación popular, así como en trabajo con comunidades rurales y/o indígenas.

6. Duración y cronograma

La consultoría tendrá como objetivo principal la facilitación de 6 talleres de capacitación sobre medición antropométrica de niños y niñas, para integrantes de COCOSAN; 3 talleres en cada una de las 2 comunidades. Esto en un lapso de 6 meses calendario, iniciando el 01 de abril y finalizando el 30 de septiembre de 2026. Entrando en vigor a partir de la firma del contrato entre el consultor, la consultora o equipo consultor seleccionado y la institución contratante.

7. Formas de pago

Los pagos de honorarios serán de acuerdo con la siguiente distribución:

- Primer pago del 50% al firmar el contrato y, contra entrega de: a) plan de trabajo validado y, b) factura contable.
- Pago final del 50% posterior a la revisión y entrega de informes y otros insumos relacionados a las 6 capacitaciones en las dos comunidades beneficiarias y la factura contable. Además, se solicitará la entrega de los insumos generados y utilizados durante el proceso, tanto en físico como en digital organizados según criterio profesional.

Nota final:

El plazo para la recepción de las propuestas será de 8 días después de la publicación de estos Términos de Referencia. La resolución se comunicará personalmente a la persona o personas/institución seleccionada 4 días después del cierre de la convocatoria.



La propuesta se debe dirigir a Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, Guatemala, a la siguiente dirección walonzo@prodesa.edu.gt con copia a ahernandez@prodesa.edu.gt y a amencho@prodesa.edu.gt

Para consultas, comunicarse a los teléfonos (502) 4008-2569, (502) 51796475. Colocar en el asunto: Facilitación de talleres sobre medición antropométrica MENUTRI-CHAM2026.